



**Liberty**  

---

**Fianzas**

REPORTE SOBRE SOLVENCIA  
Y CONDICIÓN FINANCIERA

2016

## Contenido

- I. Resumen ejecutivo
- II. Descripción general del negocio y resultados
  - A. Del negocio y su entorno
  - B. Del desempeño de las actividades de suscripción
  - C. Del desempeño de las actividades de inversión
- III. Gobierno corporativo
  - A. Del Sistema de Gobierno Corporativo
  - B. De los requisitos de idoneidad
  - C. Del Sistema de Administración Integral de Riesgos
  - D. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)
  - E. Del Sistema de Contraloría Interna
  - F. De la Función de Auditoría Interna
  - G. De la Función Actuarial
  - H. De la Contratación de Servicios con Terceros
- IV. Perfil de riesgos
  - A. De la exposición al riesgo
  - B. De la mitigación del riesgo
  - C. De la sensibilidad al riesgo
  - D. Riesgos de mayor exposición
- V. Evaluación de la solvencia
  - A. De los activos
  - B. De las reservas técnicas
  - C. Cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF
  - D. Impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

- E. Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados (no aplica)
- F. De otros pasivos
- G. Diferencia en valuación contable y valuación bajo Solvencia
- VI. Gestión de capital
- VII. Modelo interno
- VIII. Anexo de información cuantitativa

## REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

### I. Resumen ejecutivo.

Liberty Fianzas ha mantenido sus políticas de suscripción consistentes con años anteriores, manteniendo por consecuencia un perfil de riesgos sin cambios importantes, los niveles de emisión, primas retenidas y reservas así como sus características (tipos de clientes y riesgos asumidos) son similares a las que existían en años anteriores.

2016 ha sido el segundo periodo en el que el sistema de gobierno implementado, derivado de la nueva Ley de Seguros y Fianzas y la integración con Liberty Mutual, ha estado funcionando. El diseño original se ha mantenido consistente desde 2015.

Los cambios cuantitativos previstos en la nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, implementados en 2016 respecto de reservas técnicas y requerimientos de capital de solvencia tuvieron como principales efectos, una liberación adicional de la reservas de fianzas en vigor y un decremento en el monto requerido para operar los riesgos asumidos (anteriormente Capital base de operación, actualmente Requerimiento de capital de solvencia),

En 2016 se logró un crecimiento de 33% en la utilidad generando así un retorno sobre el capital del 14% contra 12% del año anterior.

Finalmente durante 2016 la Compañía cambio su denominación social de Primero Fianzas a Liberty Fianzas acompañado del lanzamiento de nuestra Firma Liberty.

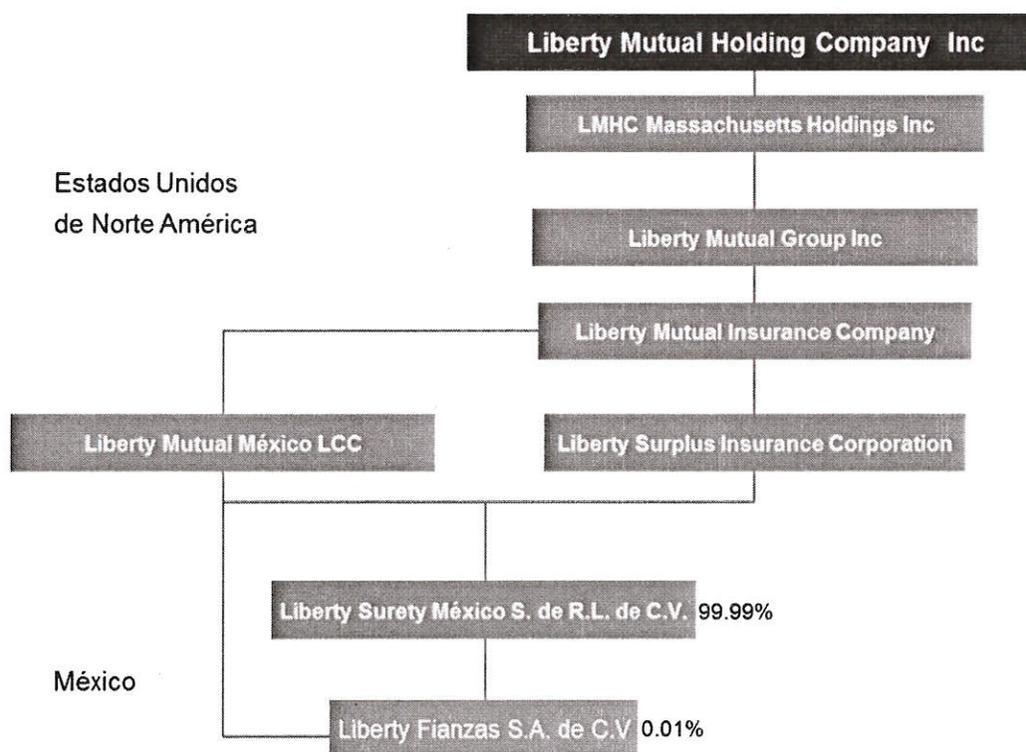
## II. Descripción general del negocio y resultados.

### a) Del negocio y su entorno.

Liberty Fianzas, antes Primero Fianzas, se encuentra constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, de acuerdo con las leyes mexicanas; actualmente, es una institución de fianzas filial de Liberty Mutual Insurance Company, institución financiera del exterior, de los Estados Unidos de América, a través de la sociedad relacionada de los Estados Unidos Mexicanos, Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V. Primero Fianzas S.A. de C.V., cambió su denominación a Liberty Fianzas, S.A. de C.V. con fecha efectiva 15 de diciembre de 2016.

La Institución tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma Número 350, Piso 7-A, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, en la Ciudad de México, establecimiento en el cual también se encuentra su oficina principal (Matriz). La Institución no tiene subsidiarias.

A continuación se muestra un esquema simplificado de la estructura accionaria de Liberty Fianzas:



Liberty Fianzas brinda servicio en toda la República Mexicana, a través de una amplia red de agentes autorizados y de 10 oficinas de servicio ubicadas estratégicamente en:

Región	Oficina	Dirección
Centro-Sur	Matriz – Ciudad de México	Av. Paseo de la Reforma No. 350 Piso 7 A, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 0C6600, Ciudad de México.
	Ajusco - Ciudad de México	Pico de Verapaz No. 519 local 2 (Con entrada en Periférico Sur 4225), Col. Jardines en la Montaña, Tlalpan C.P. 14210, Ciudad de México
	Metepec	Avenida Leona Vicario, N° 1330 Locales J-K, Col. La Purísima, Conjunto Comercial "Finca de Adobe" C. P. 52156, Metepec, Estado de México
	Mérida	Calle 32 Av. Andrés García Lavín por 55 y 57 local 17 y 18, "Plaza Cascadas", Colonia San Antonio Cucul, Código Postal 97116. Mérida, Yucatán
	León	Av. Guanajuato No. 502 local 1 y 2, Col. Jardines del Moral C.P. 37160, León, Guanajuato
Norte	Monterrey	Av. San Jerónimo No. 840, Col. San Jerónimo, C.P. 64640 Monterrey, N.L
Occidente	Guadalajara	Av. Rubén Darío No. 811, Locales 1A y 1B, Col. Lomas de Guevara, C.P. 44670, Guadalajara, Jal.
	Hermosillo	Lázaro Cárdenas No. 556 Sur Local 9, Col. Almada, C.P. 80200, Culiacán, Sin
	Tijuana	Boulevard Sánchez Taboada No. 9563 Plaza Ejecutiva Local 201, Col. Zona Rio, C.P. 22320, Tijuana, Baja California

Liberty Fianzas puede brindar servicio en países de América y Europa a través de la colocación de operaciones por medio de los Fronting Partners de Liberty Mutual Insurance Company, siempre y cuando se cubran los requerimientos mínimos de suscripción solicitados por esta Institución.

Liberty Fianzas es una Institución autorizada para operar los siguientes ramos y subramos de fianzas:

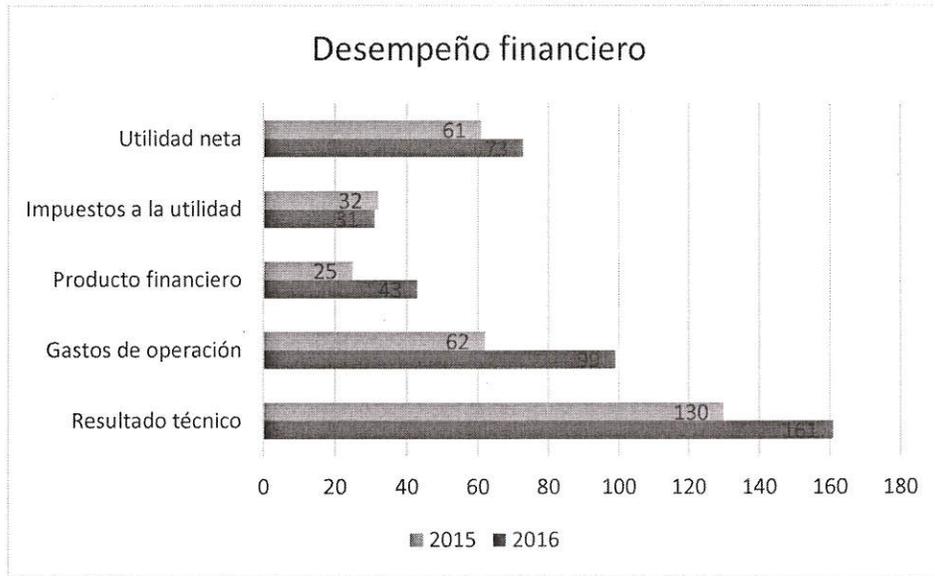
Ramo	Subramos
Fidelidad	Individuales y colectivas.
Fianzas judiciales	Judiciales penales; Judiciales no penal; y Judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores.
Fianzas administrativas	De obra; De proveeduría; Fiscales; De arrendamiento; y Otras
Fianzas de crédito	De suministro, De compraventa; Financiera; Otras fianzas de crédito.
Fideicomisos en garantía	Relacionados con pólizas de fianzas y Sin relación con pólizas de fianza.

Liberty Fianzas identifica como aquellos factores que contribuyeron en el desarrollo, resultados y posición de la Institución del año 2016, los siguientes:

- La implementación de un nuevo sistema judicial en el país que ha impactado negativamente en el requerimiento de fianzas del Judicial Penal, por parte de las autoridades correspondientes.
- La Incertidumbre que ha provocado la aprobación de la Reforma Energética en cuanto a la apertura de este mercado provocando un movimiento de transformación que ha impactado en las condiciones de tarifa y periodicidad en la emisión de fianza del Ramo IV para garantizar por las Estaciones de Servicio ante PEMEX Transformación Industrial.
- Un mercado afianzador muy competido por un menor dinamismo en la economía donde las condiciones de suscripción, tarifas y paquete de comisiones, bonos e incentivos a la fuerza de ventas, se ha vuelto más agresivo.
- El Cambio de Marca de Primero Fianzas, S.A. de C.V. a Liberty Fianzas, S.A. de C.V., que permite el posicionamiento como miembro de una Firma de reconocido prestigio global.

A continuación se muestra un resumen del desempeño comparado con el año anterior:

(millones de pesos)



Se logró en 2016 un crecimiento con respecto al año anterior en resultado técnico de 24% y en la utilidad de 19% así como un retorno sobre el capital del 14% contra 13% del año 2015.

Liberty tiene y mantiene contratos de reaseguro proporcional con Liberty Mutual Insurance Company (tenedora indirecta) para los cuatro principales ramos que opera con porcentajes cedidos en función de la responsabilidad por fianza y con comisiones que oscilan de 30% al 44%. Se tiene estipulado una participación de utilidades y comisiones ajustables según la experiencia de los contratos. Un resumen de las transacciones del periodo se muestra en la sección de resultados de suscripción.

En el ejercicio 2016, no se realizaron otras transacciones significativas con los accionistas y miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes. No hubo pago de dividendos a los accionistas, ni se tienen previsto el pago de dividendos a clientes.

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., pertenece a Liberty Mutual Group, cuyas características se describen a continuación:

- **Liberty Mutual Group:**

Aseguradora Líder a nivel mundial.

La compañía se encuentra entre las primeras 100 compañías más grandes de Estados Unidos de acuerdo a el listado de las primeras 500 compañías de la Revista Fortune y tiene calificaciones financieras fuertes (A).

Tiene a más de 45,000 empleados alrededor del mundo a través de 900 oficinas.

Se encuentra dividida en 4 principales unidades de negocio:

- ✓ Seguros Personales
- ✓ Seguros para Empresas
- ✓ Seguros Internacionales
- ✓ Global Specialty

Liberty Mutual Group tiene presencia a nivel mundial, empresa que tiene como entidad a Liberty Mutual Insurance Company, quien cuenta con suscriptores capacitados para la emisión de fianzas en diversos países.

Una parte importante de Liberty Mutual Group, es proporcionar productos y servicios de seguros para satisfacer las necesidades de individuos, familias y negocios. Por lo que respecta a los ingresos de Liberty Mutual Insurance en 2016 fueron de \$38.300 millones de dólares, un aumento de 1.8%, sobre 2015.

El ingreso operativo antes de impuestos para 2016 fue de \$ 1.700 millones de dólares, un 16.1 por ciento menos a partir de 2015.

La utilidad neta atribuible a Liberty Mutual Holding Company Inc. para 2016 fue de \$ 1.000 millones de dólares, un aumento de 95.7 por ciento sobre 2015.

- **Liberty Mutual Surety:**

Liberty Mutual Surety es parte de Liberty Mutual Insurance Company, es última es la segunda aseguradora más grande de los Estados Unidos y una de las principales aseguradoras a nivel mundial líder con una fuerte presencia en América Latina.

Liberty Mutual Surety tiene conocimiento local y experiencia global para ejecutar todos los tipos de fianza y garantías para clientes locales, regionales, nacionales y multinacionales.

Los profesionales en fianzas están localizados en oficinas a través de los Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido, Brasil y México.

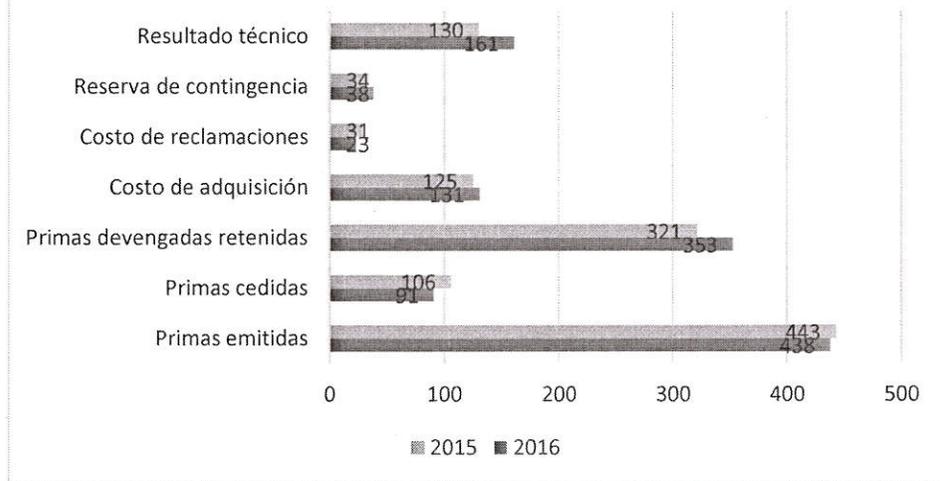
En la siguiente página se muestra la estructura organizacional.



b) Del desempeño de las actividades de suscripción

(millones de pesos).

Resultado técnico



La utilidad técnica se incrementó 23% impulsado básicamente por el crecimiento de las primas devengadas retenidas. A continuación se presentan detalles adicionales.

RAMO	PRIMA EMITIDA (Millones de Pesos)		OPERACIONES	
	2015	2016	2015	2016
FIDELIDAD	\$0.93	\$12.37	7.00	9.00
JUDICIAL	\$25.78	\$14.10	10,029.00	5,142.00
ADMINISTRATIVAS	\$314.97	\$330.33	65,571.00	65,413.00
CREDITO	\$101.55	\$81.38	4,988.00	3,993.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$443.22</b>	<b>\$438.18</b>	<b>80,595.00</b>	<b>74,557.00</b>

	PRIMAS EMITIDAS 2016 (Millones de Pesos)				
	FIDELIDAD	JUDICIALES	ADMINISTRATIVAS	CRÉDITO	TOTAL
MATRIZ	\$11.92	\$10.94	\$102.11	\$31.39	\$156.37
AJUSCO	\$0.00	\$0.00	\$5.11	\$1.42	\$6.53
MERIDA	\$0.00	\$0.00	\$5.37	\$1.81	\$7.18
LEON	\$0.00	\$0.04	\$11.13	\$2.65	\$13.82
TOLUCA	\$0.00	\$0.00	\$3.05	\$0.58	\$3.63
<b>TOTAL CENTRO- SUR</b>	<b>\$11.92</b>	<b>\$10.98</b>	<b>\$126.77</b>	<b>\$37.86</b>	<b>\$187.53</b>
GUADALAJARA	\$0.00	\$0.96	\$29.96	\$12.80	\$43.73
CULIACAN	\$0.00	-\$0.08	\$11.29	\$5.04	\$16.26
TIJUANA	\$0.00	\$1.15	\$23.01	\$1.74	\$25.90
HERMOSILLO	\$0.00	\$0.03	\$8.51	\$0.17	\$8.71
<b>TOTAL OCCIDENTE</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2.07</b>	<b>\$72.77</b>	<b>\$19.76</b>	<b>\$94.60</b>
MONTERREY	\$0.45	\$1.05	\$130.79	\$23.76	\$156.05
<b>TOTAL NORTE</b>	<b>\$0.45</b>	<b>\$1.05</b>	<b>\$130.79</b>	<b>\$23.76</b>	<b>\$156.05</b>
<b>TOTAL LIBERTY FIANZAS</b>	<b>\$12.37</b>	<b>\$14.10</b>	<b>\$330.33</b>	<b>\$81.38</b>	<b>\$438.18</b>
<b>TOTAL DE MOVIMIENTOS</b>	<b>9.00</b>	<b>5,142.00</b>	<b>65,413.00</b>	<b>3,993.00</b>	<b>74,557.00</b>

REPORTE SOBRE SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2016  
LIBERTY FIANZAS, S.A DE C.V.

La razón combinada se muestra a continuación;

	2016	2015
Costo de reclamaciones	7%	10%
Costo de adquisición	37%	39%
Razón combinada	44%	49%

La reducción del costo de adquisición se relaciona con un mayor ingreso por participación de utilidades de los contratos de reafianzamiento. En cuanto al costo de reclamaciones, la disminución en 2016, se debe a que las reclamaciones por fianzas tuvieron una mejora respecto del año anterior de \$8,255 miles (neto), principalmente por la buena suscripción y al bajo índice de reclamaciones que tiene la Institución, asimismo, se tuvo una mejora en las recuperaciones (netas de reafianzamiento) contra el ejercicio 2015 de \$991 miles.

Durante el periodo no se incurrieron en comisiones contingentes con agentes o intermediarios.

A continuación se muestra la integración de costos de adquisición y reclamaciones por ramo y por oficina por los años 2016 y 2015:

	(miles de pesos)							
	Costo neto de adquisición				Reclamaciones			
	Oficina	2016	%	2015	%	2016	%	2015
Ciudad de México, centro y sur	\$ 46,869	36%	\$ 46,644	37%	\$ 10,571	47%	\$ 17,796	56%
Monterrey	46,775	36%	45,320	36%	8,852	39%	13,956	44%
Guadalajara	13,107	10%	11,560	9%	3,897	17%	495	1%
Tijuana	7,763	6%	6,278	5%	(578)	-2%	(13)	0%
Culiacán	4,875	4%	4,883	4%	(474)	-2%	106	0%
León	4,141	3%	4,310	3%	335	1%	(36)	0%
Hermosillo	2,610	2%	1,999	2%	-	0%	(389)	-1%
Mérida	2,154	1%	1,933	2%	65	0%	-	0%
Ciudad de México sur, Ajusco	1,957	1%	1,143	1%	-	0%	-	0%
Toluca	1,089	1%	1,328	1%	-	0%	-	0%
	\$ 131,341		\$ 125,398		\$ 22,668		\$ 31,914	

	Costo neto de adquisición				Reclamaciones			
	Ramo	2016	%	2015	%	2016	%	2015
Administrativas	\$ 125,493	96%	\$ 113,469	90%	\$ 15,199	67%	\$ 19,084	60%
Judiciales	5,109	3%	8,957	8%	4,807	22%	4,357	13%
Fidelidad	724	1%	30	0%	316	1%	1,184	4%
De crédito	15	0%	2,942	2%	2,347	10%	7,288	23%
	\$ 131,341		\$ 125,398		\$ 22,668		\$ 31,914	

Los contratos más importantes que la institución tienen celebrados con Liberty Mutual Insurance Company son por a) reafianzamiento en los ramos de Fidelidad, Judicial, Administrativa y de Crédito y b) regular la forma en que se integrarán y conservarán los expedientes de identificación y conocimiento del cliente de aquellos que además de ser clientes de la Institución, sean de filiales, subsidiarias o entidades de Liberty.

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas durante el ejercicio de 2016 son:

	(miles de pesos)
<b>Ingresos:</b>	
Comisiones por reafianzamiento	\$ 25,268
Por reclamaciones	13,191
Por participación de utilidades	7,516
	\$ 45,975
<b>Egresos:</b>	
Primas cedidas	78,268
Por recuperaciones	11,318
	\$ 89,586

**c) Del desempeño de las actividades de inversión.**

Los criterios de valuación de las inversiones en valores se resumen a continuación:

**Financiar la operación:** La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

**Disponibles para la venta:** Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable, se registraran en el resultado del periodo.

	2016	2015	Incremento
<b>Activos Promedio Cartera</b>	1,024,752,825	963,088,737	6%
<b>Producto Financiero</b>	42,851,675	25,045,019	71%
<b>Tasa de Retorno Nominal</b>	<b>4.18%</b>	<b>2.60%</b>	<b>61%</b>
<b>Tasa de Retorno Real</b>	<b>0.82%</b>	<b>0.47%</b>	<b>75%</b>



REPORTE SOBRE SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2016  
LIBERTY FIANZAS, S.A DE C.V.

---

Recuperaciones de cuentas incobrables	<u>(3,997)</u>	4%	<u>(1,525)</u>	1%
	<u>(95,753)</u>		<u>(110,163)</u>	
Neto	<u>\$ 98,990</u>		<u>\$ 61,595</u>	

### III. Gobierno corporativo.

#### a) Del sistema de gobierno corporativo:

La institución cuenta con una estructura de gobierno corporativo implementada; así como, con la aplicación de los elementos que la integran y la tendencia a la mejora incesante que a continuación se describen:

- **Líneas claras definidas al interior de la institución.-** La Afianzadora actualmente cuenta con una estructura organizacional que define autoridad y responsabilidad, con división formal a todos los niveles que segrega y delega funciones y actividades para la correcta toma de decisiones. Las líneas de responsabilidad y de reporte son de acuerdo al organigrama de la afianzadora, el cual se actualiza de acuerdo a las necesidades del negocio y de acuerdo con las funciones y responsabilidades de cada área.
- **Mecanismos de cooperación efectiva y adecuada comunicación.-** La Afianzadora cuenta con diferentes canales de comunicación entre los diferentes niveles y áreas los cuales están formalmente implementados para una adecuada línea de reporte, como son a) las sesiones de los comités, b) el correo institucional, y d) las políticas de comunicación interna.
- **Conocimientos del personal de la Institución.-** El personal de la Afianzadora cuenta con los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones y de las responsabilidades que se le asignen desde la correcta selección en Recursos Humanos; así como, en el apoyo de desarrollo de carrera y capacitación interna en materia de fianzas.
- **Confidencialidad de la información.-** La institución cuenta con las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la información mediante las políticas y procedimientos internos en materia de tecnología de la información, la cual establece la seguridad, resguardo, protección, administración, tratamiento de la información y tecnología utilizada para su procesamiento, frente a amenazas internas o externas, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad de los datos y cursos y lineamientos del área de Compliance para la protección y el resguardo de la información.
- **Avisos de Privacidad-ARCO.-** La institución cuenta con Avisos de Privacidad los cuales tienen por objeto la protección de datos personales en posesión de los particulares de acuerdo a la Ley en la materia, su principal finalidad es dar cumplimiento a la regulación para un tratamiento, legítimo, controlado e informado de la diversa información, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas.

- Asimismo, la institución Afianzadora cuenta con un documento interno para que los titulares de los datos personales puedan ejercer el derecho a acceder, rectificar y cancelar su información personal en posesión de terceros; así como, oponerse a su uso, lo anterior se encuentra establecido en la Política y Procedimiento para la atención de solicitudes de titulares para ejercer derecho de ARCO, en cumplimiento con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como al Responsable de ARCO, para la atención de estas solicitudes.
- **Implementación del Código de Ética y Conducta Empresarial.-** Para la conservación de un clima organizacional de respeto y valores éticos se cuenta con el Código de Ética y Conducta Empresarial establecido por Liberty Mutual Group “Hacer las cosas bien”, el cual adoptó Liberty Fianzas como parte del Grupo Empresarial al que pertenece a partir del año 2014. Anualmente los empleados realizan una certificación y capacitación del conocimiento y correcto cumplimiento de cómo “hacer las cosas bien”; así mismo, en el periodo de contratación, el personal es capacitado respecto de las políticas, valores y principios que Liberty Fianzas tiene.

Para el Sistema de Gobierno Corporativo se han implementado las políticas y procedimientos en materia de:

- a) Gobierno Corporativo
- b) Administración Integral de Riesgos
- c) Control Interno
- d) Auditoría Interna
- e) Función Actuarial
- f) Contratación de Servicios con Terceros

Con el establecimiento de manuales, políticas y procedimientos, se garantiza el cumplimiento de los objetivos del sistema de Gobierno Corporativo.

- **Perfil de riesgos.-** Se realiza un seguimiento continuo del Perfil de Riesgo que tiene la Institución y se compara dicho perfil con el Apetito al Riesgo, el cual está reflejado en los límites de exposición. Se comunican los resultados al Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Consejo de Administración de forma trimestral. En caso de observarse algún desvío, el Área de Administración de Riesgos propone las medidas correctivas que considera necesarias para ubicar el Perfil dentro del Apetito al Riesgo de la Institución.

De acuerdo con los resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia, la exposición al riesgo de Liberty Fianzas tiene la siguiente composición:

52% proviene de los Riesgos Técnicos o de Suscripción.

39% proviene de los Riesgos Financieros.

9% proviene de los Riesgos Operativos

- **Marco Normativo Interno del Sistema de Gobierno Corporativo.-** Liberty Fianzas, S.A. de C.V., cumple con las normas y obligaciones establecidas en los artículos 55, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

De acuerdo al artículo 55 fracción II de la LISF, el Consejo de Administración se reúne trimestralmente a efecto de sesionar y regular lo siguiente:

Mínimo una vez al año el Consejo de Administración, valora, analiza y aprueba las políticas, normas, procesos y procedimientos internos, en materia de suscripción de fianzas, obtención de garantías, comercialización, seguimiento de obligaciones garantizadas, inversiones, administración integral de riesgos, reaseguro o reafianzamiento, y aquellas que por cumplimiento de la norma así lo requieren.

El L.C. Jorge Cruz Espíndola Gutiérrez, desempeña el cargo de Auditor Interno, quien de manera objetiva e independiente posee la facultad para obtener la información y tener acceso a todos los registros, archivos, datos, actividades, procesos y recursos necesarios para la realización de las funciones operativas propias del área y el cumplimiento de su programa de trabajo, además de cubrir con todos los requisitos que la legislación y normatividad vigente establece.

A través del Consejo de Administración se constituyen, modifican, sustituyen, ratifican, eliminan o revocan los nombramientos de las personas que integran los diversos Comités de la Sociedad; asimismo, dentro del Manual de Políticas y Procesos para la Integración de Comités; entre otros, se establecen las funciones, la periodicidad de sus sesiones; así como, el apoyo y la oportunidad para revelar información al Consejo.

Para efecto de continuar normando la celebración de contratos y emisión de pólizas de fianza, entre partes relacionadas, a través de Sesión Ordinaria del 26 de octubre del 2016, los miembros que integran el Consejo de Administración ratificaron los parámetros establecidos para tales efectos. Adicionalmente, el Comité de Auditoría será informado respecto de los convenios, acuerdos, contratos, etc., celebrados entre partes relacionadas.

Todo lo anterior, efectuado de acuerdo con lo establecido en la legislación, normatividad, reglamentos, reglas y políticas que las autoridades encargadas de la inspección, vigilancia y regulación establecen.

Asimismo, la Asamblea de Accionistas, a través de acuerdos tomados en Asambleas celebradas el 27 de enero y 26 de octubre de 2016, aprobaron la sustitución dentro del Consejo de Administración de Don Ramón Bravo Herrera, quedando en su lugar Don Federico Hernández Arroyo y de Don Santiago Ferrer Pérez, quedando en su lugar Don Miguel Ángel Mateo Simón, ambos con el cargo de Consejeros Independientes Suplentes.

Finalmente, a través de Resoluciones tomadas fuera de Consejo del 21 de diciembre de 2016, los miembros del Consejo de Administración; entre otros, aprobaron la baja de la Licenciada Edith Reyna Castro, quien renunció a los todos los cargos que le fueron conferidos derivado del puesto que desempeñaba como Subdirector de Operaciones de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

La Asamblea de Accionistas es el órgano supremo de la institución. La dirección y administración de la misma se encuentran confiadas a un Consejo de Administración integrado de conformidad con lo dispuesto a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y a la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

**REPORTE SOBRE SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA 2016**  
**LIBERTY FIANZAS, S.A DE C.V.**

La conformación del Consejo de administración y la participación de sus miembros en otros comités se resume de la siguiente manera:

Nombre	Consejo de Administración	Comités						
		Auditoría	Comunicación y control	Inversiones	Operaciones con terceros	Reaseguro	Riesgos	Suscripción
Timothy Allen Mikolajewski	Consejero propietario	Presidente						
Joseph Martin Hobbs	Consejero propietario							
Carlos Guerrero Rojas	Consejero propietario			Presidente	Presidente	Presidente	Presidente	Presidente
Nathan James Zangerle	Consejero suplente			Suplente				
Stephen Michael Rae	Consejero suplente	Miembro						
Armando Berzunza Gloria	Consejero suplente		Miembro		Suplente	Miembro		Miembro
Eduardo Siqueiros Twomey	Consejero propietario independiente	Presidente		Asistente no miembro				
Federico de Noriega Olea	Consejero propietario independiente			Miembro				
Federico Hernández Arroyo	Consejero independiente suplente							
Miguel Ángel Mateo Simón	Consejero independiente suplente							
Laura Cerezo Aguilar	Secretario	Secretario	Secretario		Miembro		Miembro	
Bernardo Jesús Meza Osornio	Comisario propietario							
Gabriel Alejandro Baroccio Pompa	Comisario suplente							

Liberty Fianzas cuenta un esquema de compensación variable, otorgada de conformidad al cumplimiento de metas institucionales; adicionalmente los funcionarios cuentan con un beneficio de salud, otorgado a través de una póliza de gastos médicos mayores para el funcionario y sus dependientes económicos menores de 25 años; la asignación de un automóvil utilitario para el desempeño de sus funciones; así como una condición especial en el plazo de pago de 48 quincenas de los préstamos personales otorgados.

**b) De los requisitos de idoneidad.**

La Institución cuenta con una Política y Procedimiento para la evaluación y verificación de la idoneidad de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General o su equivalente y sus Funcionarios, herramienta que permite analizar previamente las capacidades y competencias requeridas.

Liberty Fianzas S.A. de C.V., evalúa y verifica de forma previa a la designación, que cumplan con anterioridad al inicio de sus gestiones con los requisitos previstos como son:

- a) Perfil del candidato;
- b) Datos personales, evaluación de calidad y capacidad técnica, honorabilidad, historial crediticio satisfactorio, conocimientos en la materia, etc.;
- c) Expediente.

Adicional a lo anterior, anualmente se verifica y actualiza la información contenida en los expedientes.

**c) Del sistema de administración integral de riesgos.**

El Sistema de Administración Integral de Riesgos de Liberty Fianzas tiene como principal objetivo asegurar que los riesgos asumidos, se encuentren dentro de su apetito al riesgo. Dicho sistema tiene los siguientes elementos y estructura:

**Estrategia y Objetivos en materia de administración de riesgos:** La estrategia para administrar los riesgos a los cuales la compañía está expuesta, es establecer mecanismos que permitan vigilar que la exposición al riesgo sea congruente con su apetito, el cual está reflejado en los límites de exposición. Dichos límites están aprobados por el Consejo de Administración y se encuentran en el Manual de Administración de Riesgos.

**Comité de Riesgos:** Es un órgano consultivo que sesiona trimestralmente y su objetivo es reportar al Consejo de Administración el nivel de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.

**Apetito al Riesgo:** Es la cantidad de riesgo que Liberty Fianzas está dispuesta a asumir para lograr sus objetivos. El Apetito al Riesgo se expresa a través de límites de exposición al riesgo tanto globales, es decir, que abarcan a toda la institución, como por tipo de riesgo.

**Proceso de Administración de Riesgos:** Los pasos que tiene este proceso son la Identificación, Priorización, Medición, Mitigación y Control y Comunicación de riesgos. Uno

de los objetivos del Área de Administración de Riesgos es implementar este proceso. Durante el tercer trimestre de 2016, no hubo desviaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración, por lo que el grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos de las operaciones de Liberty Fianzas S.A. de C.V., es razonable.

**Área de Administración de Riesgos:** Es un área designada por el Consejo de Administración, que tiene tres objetivos: Diseñar, implementar y dar seguimiento al Sistema de Administración Integral de Riesgos. Implementar el Proceso de Administración de Riesgos. Vigilar que las operaciones de la institución se apeguen al Apetito al Riesgo.

En el proceso de identificación de riesgos, se consideran riesgos adicionales a los definidos en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), como por ejemplo, el riesgo de modelo, el cual ocurre cuando un modelo matemático es utilizado para tomar decisiones de negocio y sus hipótesis no son realistas o los datos de entrada no son correctos. Otro ejemplo es el riesgo de nuevos competidores, el cual podría ocurrir si existiera un cambio inesperado en la competencia en el sector afianzador, tales como nuevos participantes o competidores más agresivos.

La información se presenta con una periodicidad trimestral a los directivos relevantes en la sesión del Comité de Riesgos. En dicha sesión el Administrador de Riesgos presenta el Perfil de Riesgos y el grado de cumplimiento con el Apetito al Riesgo, un análisis de resultados del RCS, los resultados de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) y la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) si aplican y un informe de las actividades del Área de Administración de Riesgos.

Posteriormente el Administrador de Riesgos presenta un informe de exposición al riesgo y acta de sesión del Comité de Riesgos al Consejo de Administración y Comité de Auditoría de Liberty Fianzas.

#### **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).**

Liberty Fianzas ha iniciado con el proceso de implementación de la ARSI y la PSD con el objetivo de identificar aspectos que puedan ser mejorados del Sistema de Administración Integral de Riesgos y tener una visión prospectiva de su operación.

La ARSI será presentada por primera vez al Comité de Riesgos y Consejo de Administración durante el primer semestre del 2017. Dichos órganos llevarán a cabo una

revisión independiente y aprobación de sus resultados contemplando la información que el Área de Administración de Riesgos les proveerá. Los pasos que se llevarán a cabo para su documentación, revisión y aprobación son los siguientes:

1. El informe ARSI es documentado por el Área de Administración de Riesgos.
2. El Administrador de Riesgos presenta el documento al Comité de Riesgos para su revisión, comentarios y aprobación.
3. El Comité de Riesgos revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba el documento.
4. El Administrador de Riesgos presenta el informe ARSI al Consejo de Administración, para su revisión y aprobación.
5. El Consejo de Administración revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba la ARSI.

Para determinar sus necesidades de solvencia, Liberty Fianzas no tiene un modelo interno, por ello se utiliza la fórmula general para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

**e) Del sistema de contraloría interna.**

El sistema de Contraloría Interna consta de los procedimientos operativos, administrativos y contables, de un marco de control interno el cual permite que las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los Manuales de la Afianzadora acordes a los procesos de la estructura organizacional autorizada y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables; así como, a las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración.

Su funcionamiento, se debe a la aprobación e implementación del Manual de Políticas y Procedimientos en materia de Contraloría Interna que incluye el modelo de control adoptado por la Afianzadora, el cual se basa en la metodología COSO este por considerar los elementos necesarios que requiere la normatividad vigente, así como también contiene los medios a través de los cuales se garantiza su cumplimiento mediante:

- 1. Ambiente de Control.** Que exista un entorno y clima organizacional de respeto e integridad con actitud de compromiso y congruente con los valores éticos de Liberty Fianzas mediante implementación de un Código de Ética y Conducta Empresarial y demás lineamientos institucionales.
- 2. Evaluación de riesgos.** Que se implemente un Sistema de Administración Integral de Riesgos por el área de Administración de Riesgos de Liberty Fianzas que permita, identificar, medir, mitigar, controlar y comunicar riesgos importantes a los cuales este expuesta la afianzadora, para incrementar el valor de sus interesados, tales como accionistas, afianzados y reguladores.
- 3. Actividades de Control.** Que en todos los niveles y funciones de Liberty Fianzas S.A. de C.V., se establezcan las actividades de control, los procedimientos de autorización, verificación, conciliación, los mecanismos y acciones necesarias para lograr razonablemente los objetivos y metas Institucionales.
- 4. Información y Comunicación.** Establecimiento de mecanismos de información y comunicación para definir con claridad la información de reporte, acerca del cumplimiento a la normativa vigente y a los objetivos institucionales.
- 5. Supervisión y Mejora Continua.** La implementación de los mecanismos de seguimiento que permitan asegurar la suficiencia en la supervisión permanente y mejora de las operaciones, la evaluación interna a los procesos para verificar la efectividad, pertinencia, vigencia de los controles existentes de acuerdo a los componentes del control interno para proponer acciones de mejora continua.

**f) De la función de auditoría interna.**

El área de Auditoría Interna, realiza sus actividades, ejecutando su función mediante un Programa de Trabajo Anual previamente revisado y autorizado por el Comité de Auditoría y Consejo de Administración, lo anterior con apego a la Normatividad Vigente, al Manual de Políticas de Auditoría y al Estatuto de Auditoría Interna, de esta forma garantiza la eficacia de los controles internos. Mantiene su independencia y objetividad respecto a las actividades que examina, debido a que Auditoría informa de manera trimestral de todas sus actividades el Comité de Auditoría, Consejo de Administración y Dirección General, además de reportar directamente al corporativo de Auditoría Liberty Mutual Group.

**g) De la función actuarial.**

La Función Actuarial se desarrolla internamente en la Institución con apego a lo señalado en el Capítulo 3.5 de la CUSF, asumiendo a su cargo las siguientes responsabilidades:

1. Coordinar las labores actuariales relacionadas con la elaboración, modificación y registro de las Notas Técnicas, cuidando siempre el apego a la regulación vigente.
2. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de conformidad con lo establecido en la regulación vigente.
3. Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de esta Afianzadora.
4. Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia, consistencia, oportunidad, relevancia y calidad de las bases de datos utilizadas en el cálculo de las reservas técnicas, el reafianzamiento, el establecimiento de tarifas y la información necesaria para la elaboración de estadísticas.
5. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
6. Reportar durante el primer cuatrimestre del año un informe escrito al Consejo de Administración y a la Dirección General, documentando las tareas que se hayan llevado a cabo y las fases del trabajo realizado, identificando claramente cualquier problemática y formulando las recomendaciones para corregirlas, así como propuestas de mejora.
7. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción y obtención de garantías.
8. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

9. Apoyar las labores técnicas para modelar los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, el desarrollo de los modelos internos, la gestión de activos y pasivos, así como en la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
10. Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

**h) De la contratación de servicios con terceros.**

Para la contratación de servicios con terceros la Institución cuenta con el “Manual de Contratación de Servicios con Terceros” actualizado el 28 de abril de 2016 a través de Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, en el cual se establecen las normas y políticas en materia de contratación de servicios con terceros a fin de identificar al proveedor, determinar conflictos de intereses y evitar la corrupción.

Se tiene un Comité de Operaciones con Terceros, auxiliar del Consejo de Administración, cuyo objeto principal es la vigilancia del cumplimiento institucional de la normatividad interna, disposiciones legales y administrativas aplicables, respecto de la contratación de servicios con terceros.

De manera complementaria al Manual, se tienen la “Política y Procedimiento para el Alta y Registro de Proveedores y Contratistas”, así como las “Políticas y Procedimientos para la Contratación de Servicios con Terceros” siguientes:

- a. Para autorizar la contratación de servicios y operaciones.
- b. Para garantizar que el tercero cuente con sistemas de control y administración de riesgos.
- c. Respecto a los términos y condiciones de contratos con servicios con terceros.
- d. Relativas a la capacidad de terceros.

Dichas Políticas y Procedimientos establecen los lineamientos para garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Afianzadora, sean contratadas con terceros cumpliendo con todas las obligaciones previstas en la normatividad vigente.

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., así como, las empresas relacionadas de forma sistemática y constante funcionan a través de nexos y alianzas a fin de eficientar sus recursos humanos, optimizar recursos económicos, establecer estrategias de negocios, incrementar sus coberturas geográficas, ampliar su red de agentes, implementar sistemas para maximizar sus procesos de información, mantener la seguridad de la información, protección y recuperación de datos, así mismo a través de la infraestructura de las empresas relacionadas asegurar el acceso y disponibilidad de la información, a fin de ofrecer un mejor servicio en la colocación de las propuestas de negocio y de los negocios en sí.

#### **IV. Perfil de riesgos.**

##### **a) De la exposición al riesgo.**

Los indicadores utilizados en el seguimiento del Perfil de Riesgos, son tanto cuantitativos (por ejemplo, medidas de riesgo como el Valor en Riesgo) y cualitativos (por ejemplo, indicadores de cumplimiento con aspectos de la CUSF en materia de reafianzamiento). El Apetito al Riesgo se expresa a través de límites de exposición al riesgo de esos indicadores.

Los riesgos de mercado, crédito y liquidez considerados en el cálculo del RCS son desagregados y medidos internamente. Los riesgos operativos, al ser difíciles de cuantificar, se evalúan con indicadores cualitativos, siendo este enfoque distinto al considerado en el cálculo del RCS. En coordinación con el Área de Control Interno se han documentado, implementado y evaluado controles que permiten mitigar los riesgos operativos. A los riesgos de suscripción, también conocidos como riesgos técnicos se les da seguimiento utilizando los resultados de la fórmula general.

La administración del riesgo operativo se encuentra en una fase de implementación, ya que durante el primer semestre del 2017 se realizará una Evaluación Cualitativa de Riesgos Operativos y Estratégicos. Dicha evaluación consistirá en llevar a cabo una serie de entrevistas con los miembros del Comité de Riesgos, a los que se les plantearán escenarios hipotéticos de ocurrencia de riesgos operativos y estratégicos. Cada miembro asignará una probabilidad e impacto a cada riesgo. Los resultados serán analizados y agregados por el Área de Administración de Riesgos. El resultado será la selección de entre 10 y 15 riesgos operativos clave. Estos riesgos pasarán a la siguiente etapa: Cuantificación del Riesgo.

Al cierre del 2016, y de acuerdo a los resultados del RCS, la exposición al riesgo de Liberty Fianzas se encuentra principalmente en riesgos técnicos (52%) y riesgos financieros (39%). En menor medida, presenta exposición al riesgo operativo (9%). Fundamentalmente esta exposición no ha cambiado en el último año.

La Institución no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

##### **b) De la concentración del riesgo.**

Debido a su gran importancia, se tienen identificadas tres fuentes de riesgos de concentración a las que Liberty Fianzas está expuesta. La primera es una concentración en instrumentos financieros que conforman la cartera de inversión, es decir, una inadecuada diversificación a través de monedas, emisores, calificaciones crediticias, sectores, etc. La segunda es una concentración de cúmulos de responsabilidades por fiado (concentración de riesgos de suscripción) que puede provocar un cúmulo de reclamaciones, para mitigar este riesgo existen los límites máximos de retención. Y la tercera es una concentración de contratos de reaseguro con instituciones reaseguradoras.

##### **c) De la mitigación del riesgo.**

La mitigación de riesgos se lleva a cabo utilizando las siguientes herramientas:

- ✓ Proponiendo medidas correctivas en conjunto con el personal de las áreas operativas, con el objetivo de ubicar la exposición dentro de los umbrales del Apetito al Riesgo en caso de observarse algún desvío.
- ✓ Implementando controles en los procesos, que prevengan y mitiguen riesgos identificados.
- ✓ La Cesión de los Riesgos asumidos se realiza mediante Contratos de Reafianzamiento Automático Cuota Parte Variable y Cesión Facultativa, que nos permiten controlar la exposición y evitar exceder nuestra retención legal.

**d) De la sensibilidad al riesgo.**

Los resultados de la primera ARSI y PSD servirán a Liberty Fianzas como una herramienta para conocer cuáles son las variables a las que es más sensible su operación. Los resultados se presentarán durante el primer semestre del 2017.

**V. Evaluación de la solvencia.**

**a) De los activos.**

<b>Tipo de activo</b>	<b>Monto (miles)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Criterio contable CNSF</b>	<b>Método de valuación</b>
Inversiones	\$ 1,050,594	69%	B-2 y B4	Valor razonable (mercado según proveedores de precios)
Efectivo	14,989	1%	B-1	Valor razonable
Deudor por prima	114,816	8%	B-7	Valor histórico con estimación para incobrabilidad a 90 días
Deudor por responsabilidad de fianzas	84,446	6%	B-7	Garantías reales sujetas a deterioro basado en transcurso del tiempo
Instituciones de fianzas	29,808	2%		Valor histórico
Importes recuperables de reafianzamiento	178,074	12%	B-9	En base a contratos proporcionales sobre reserva de fianzas en vigor
Otros	47,892	3%		Varios
<b>Total</b>	<b>\$ 1,520,619</b>			

Las valuaciones utilizadas para la medición de la solvencia son las mismas que las aplicadas contablemente por lo que no se reportan diferencias.

Al cierre de ejercicio 2016 Liberty Fianzas mantiene en cartera el 97% de activos de deuda operados en la BMV, así como un 3% en operaciones de Reporto Gubernamental, determinando el valor económico de los mismos acorde a los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la CNSF.

**b) De las reservas técnicas.**

Las cifras de las reservas técnicas se integran de la siguiente forma:

Subramo	Reserva de fianzas en vigor (miles)	Reserva de contingencia (miles)
Fidelidad	\$ -	\$ 11,692
Judicial	21	913
Administrativo	208	2,054
Crédito	-	528
Fidelidad individual	-	177
Fidelidad colectiva	24	232
Judicial penal	31,967	3,963
Judicial no penal	8,517	1,298
Judicial conductores	569	6,095
Administrativo obra	106,917	58,545
Administrativo proveeduría	73,408	33,020
Administrativo fiscales	3,849	1,944
Administrativo arrendamiento	378	605
Administrativo otras	1,579	972
Crédito suministro	184,512	253,772
Crédito compra venta	1,585	1,910
<b>TOTAL</b>	<b>\$413,534</b>	<b>\$377,720</b>

La Reserva de Fianzas en Vigor incluye Directo y Tomado, la Reserva de Contingencia sólo la retención.

Esta Afianzadora determina sus Reservas Técnicas en apego al Capítulo 5.15 De la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Fianzas en Vigor de las Instituciones por las operaciones de fianzas y al Capítulo 5.16. De la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Contingencia de Fianzas de las Instituciones por las operaciones de fianzas.

La nueva metodología para el cálculo de las reservas técnicas generó una disminución de la reserva de fianzas en vigor en la parte directa de \$70,363 y una disminución en los importes recuperables de reafianzamiento de \$57,703, generando una liberación a retención por un monto de \$12,660, la cual se debe principalmente a: (i) la aplicación de factores omega diferentes.

Respecto a la Reserva de Contingencia, se muestra un incremento ya que con la nueva regulación, ésta reserva es el 15% de la prima base y anteriormente solo era el 13%, además de que se está adicionando a su saldo el producto financiero, que en promedio es de 1.2 mdp mensuales.

El nivel de cesión de la Reserva de Fianzas en Vigor Cedida comparada contra la Directa se representa por los siguientes porcentajes, siendo el más representativo en el ramo de Crédito.

<b>Ramo</b>	<b>Reserva directa (miles)</b>	<b>Reserva cedida (miles)</b>	<b>Porcentaje</b>
Fidelidad	\$ 24	\$ -	0.00%
Judicial	41,074	7,231	17.60%
Administrativo	185,679	40,635	21.88%
Credito	186,095	104,636	56.23%

Como parte de la valuación de la Reserva de Fianzas en Vigor se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro, los cuales no impactan a la institución porque el factor de calidad de Reafianzamiento es poco representativo, esto acorde a que las probabilidades de incumplimiento van de 0.002%, 0.05% y 0.18% para nuestros reaseguradores, los cuales cuentan con una buena calificación de fortaleza financiera otorgada por una o varias empresas calificadoras especializadas.

**c) De otros pasivos**

<b>Tipo de pasivo</b>	<b>Monto (miles)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Criterio contable</b>
Acreedores	\$ 69,426	7%	C-9
Instituciones de fianzas	3,925	0%	B-9
Otras participaciones	62,126	6%	B-9
Provisiones para la participación de utilidades al personal	11,636	1%	D-3
Provisión para el pago de impuestos	5,438	1%	D-4
Otras obligaciones	\$ 48,198	5%	Varios

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Institución.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La base para la determinación de la PTU del ejercicio es la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia Ley del Impuesto sobre la Renta.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Cuando los anticipos efectuados son mayores que el impuesto causado, el neto se presenta como un activo.

La Institución no tiene subsidiarias y las tenedoras directas e indirectas aplican otras reglas contables según su jurisdicción, todas ellas fuera de Mexico.

**VI. Gestión de capital.**

**a) De los Fondos Propios Admisibles**

**b)**

(miles de pesos)

Concepto	Afectos a:			Otros pasivos
	Reservas técnicas	Requerimiento de capital de solvencia		
	Importe	Importe	Nivel	Importe
Inversiones en valores gubernamentales	\$ 501,367	\$ 4,967	N1	
Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida	63,628	337,016	N1	\$ 98,372
Inversiones en valores extranjeros		10,399	N1	
Inversiones en deudor por reporte	31,968			
Cartera de crédito vigente (préstamos a personal)				2,877
Caja y bancos				14,989
Primas por cobrar de fianzas expedidas	44,549			70,266
Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas				85,047
Deudores (otros)				18,880
Estimación para castigos				(16,709)
Instituciones de fianzas cuenta corriente		29,808	N2	
Importes recuperables de reaseguro	152,502	24,980	N2	593
Mobiliario y equipo (neto)		11,038	N2	
Activos adjudicados		13,350	N1	
Otros activos (diversos)				16,926
Activos intangibles amortizables (neto)				4,407
Total inversiones afectas a cubrir la cobertura de la base de inversión de reservas técnicas	794,014			
Base de inversión reservas técnicas	791,254			
Sobrante de la cobertura de la base de inversión de las reservas técnicas	\$ 2,760	2,760	N1	
Fondos propios admisibles		434,318		
Inversiones otros pasivos				\$ 295,648
	Nivel 1	368,492		
	Nivel 2	65,826		
	Nivel 3	0		
		\$ 434,318		

A continuación se presentan las guías de la gestión del capital de la Institución:

- I. La estrategia de inversión se basa en el principio de prudencia, con el fin de garantizar la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones de la afianzadora.
- II. Garantizar que los activos se inviertan de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la afianzadora, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre sus activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de las obligaciones.
- III. La selección de activos destinados a cubrir la Base de Inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles se sujetarán lo previsto en el capítulo 8.2 *“De los Activos e Inversiones de las Instituciones y Sociedades Mutualistas”* siempre dentro de los límites de inversión previstos en el artículo 247 de la LISF, y disposiciones de carácter general del capítulo 8.17 *“De Los Límites Que Observará La Política De Inversión En La Cobertura De La Base De Inversión De Las Instituciones”*.
- IV. De manera mensual, la afianzadora realiza la selección de activos de acuerdo al saldo actualizado de RT y RC, así como la calidad de los activos, con el fin de determinar monto afecto a FPA's.

A partir de 2016 se implementaron los criterios para determinar los Fondos Propios Admisibles, por lo que no se pueden determinar cambios respecto de 2015.

**c) De los requerimientos de capital.**

Liberty Fianzas utiliza la fórmula general con simulación de 100,000 escenarios para el cálculo del RCS. Los principales resultados al cierre del 2016 se muestran en la siguiente tabla:

			(miles de pesos)
I	Por riesgos técnicos y financieros de seguros	RC <sub>TyFS</sub>	\$ -
II	Para riesgos basados en la pérdida máxima probable	RC <sub>PML</sub>	-
III	Por los riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	-
IV	Por los riesgos técnicos y financieros de fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	204,322
V	Por otros riesgos de contraparte	RC <sub>OC</sub>	899
VI	Por riesgo operativo	RC <sub>OP</sub>	20,166
	<b>Total RCS</b>		<b>\$ 225,387</b>

El RCS de Liberty Fianzas al primer trimestre del 2016 fue de \$188,179 miles y al cuarto trimestre del mismo año fue de \$225,387 miles, lo que representa un incremento del 19.8%.

Los componentes que han incrementado fundamentalmente son los Riesgos Técnicos de Fianzas (25%) y los Riesgos Financieros (22%), lo anterior debido a la volatilidad observada en los mercados financieros durante el último trimestre del año.

Liberty Fianzas no utiliza un modelo interno parcial o total para calcular su Requerimiento de Capital de Solvencia, por lo que durante 2016 se utilizó la fórmula general para su cálculo. Adicionalmente durante este año, no se presentó insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

**Capital social**

A continuación se presenta la información del capital requerida en la sección de Perfil de riesgos:

	(miles de pesos)		
	Histórico	Actualización	Total
Capital social	\$ 68,000	\$ 19,241	\$ 87,241
Reserva legal	74,915	4,774	79,689
Resultados acumulados	383,381	(24,014)	359,367
Total	\$ 526,296	\$ 1	\$ 526,297

Liberty Fianzas no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

**VII. Modelo interno.**

La Institución aplica el modelo del regulador por lo que no le es aplicable esta sección.

**VIII. Anexo de información cuantitativa.**

El RSCF deberá incluir un anexo cuantitativo relativo a información corporativa, financiera, técnica, de Reaseguro, de Reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica, de conformidad con los formatos establecidos en el Anexo 24.2.2.



Lic. Carlos Guerrero Rojas

Director General



L.C. Jorge Cruz Espíndola Gutiérrez

Auditor Interno



C.P. Raúl Neri Molina

Subdirector de Contabilidad